



**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ARAGON,  
NAVARRA Y PAÍS VASCO**

**D. SANTIAGO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, con DNI 72991800 N y Domicilio a Efectos de Notificación en Plaza España 4/3º. Mallén. Zaragoza. Ingeniero Agrónomo, Colegiado Nº 1724 del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco. Teléfono 679/30 28 29.**

**Informe de valoración de la documentación técnica presentada por los licitadores a la obra de reparación de los daños ocasionados en las infraestructuras municipales por las inundaciones del Río Ebro en diciembre de 2021.**

Don Santiago Sánchez Sánchez, Vocal técnico de la Mesa de Contratación y autor de la Memoria Valorada de los daños ocasionados por las inundaciones del Río Ebro en 2021-2022 en el término municipal de Cortes realiza el siguiente informe técnico de valoración de las ofertas presentadas en el procedimiento de licitación de la obra de reparación de los daños ocasionados en las infraestructuras municipales por las inundaciones del Río Ebro en diciembre de 2021.

Tal y como establece la cláusula L-1 a) de las Condiciones Particulares del contrato aprobado por Resolución de Alcaldía número 326/2022 de fecha 21 de septiembre de 2022 los criterios de adjudicación no valorables mediante fórmulas son los siguientes:

**A-. Memoria explicativa (30 puntos).**

Se debe realizar una Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo, maquinaria, herramientas y medios auxiliares. Problemática de ejecución que pueda suscitar la obra.

Conocimiento de sus puntos críticos, particularidades u omisiones y contradicciones que se detecten con propuestas para solventarlas en consonancia al Proyecto o memoria y sin que impliquen alteraciones sustanciales.

El coste de las alternativas como de las propuestas sugeridas se considerarán incluidas en el precio de licitación ofertado.

Para este apartado se admitirá un máximo de 20 páginas a doble cara en formato A4

Se valorará el conocimiento de los trabajos a realizar, el desarrollo de la obra y el estudio adecuado de los materiales, maquinaria y detalles constructivos específicos de la obra. Se tendrá en cuenta el estado de las soluciones adoptadas a la problemática que pueda suscitar la obra, utilización de maquinaria y accesos.

Se valorará el conocimiento de los puntos críticos, particularidades u omisiones y contradicciones que se detecten con propuestas para solventarlas en consonancia al Proyecto o memoria y sin que impliquen alteraciones sustanciales.

El coste de las alternativas como de las propuestas sugeridas se considerarán incluidas en el precio de licitación ofertado.

**B-. Plan de obra (10 puntos):**

Debe señalar la fase, proceso y desarrollo con grado de detalle suficiente e indicación

del camino crítico para el cumplimiento del plazo de finalización.

Para este apartado se admitirá un máximo de 10 páginas en formato A4

Se valorará el correcto planteamiento cronológico para el desarrollo idóneo de la obra. Identificando las labores a realizar y las fórmulas de estimación apropiada en tiempos y solapamiento de labores.

C-. Tratamiento de afecciones (10 puntos):

Tanto de circulación peatonal y tráfico rodado, infraestructuras y redes de servicio implantadas y otro tipo de afecciones que puedan derivarse de trabajar en espacios públicos en uso. Implantación de la obra y su justificación.

Para este apartado se admitirá un máximo de 10 páginas en formato A4

Se valorarán aspectos como los accesos durante la ejecución de la obra, localización y dimensiones de la zona de descarga de materiales y zona de acopios, calidad y mantenimiento del cierre de la obra, andamiajes, grúas, casetas, etc.

Se tendrán en cuenta de manera específica aspectos relacionados con las medidas de seguridad previstas para minimizar los riesgos y garantizar la seguridad del personal, sin perjuicio de lo que deba contemplar el plan de seguridad posterior.

No se podrá incluir en este sobre referencia alguna de la oferta económica o criterios cuantificables mediante fórmulas.

Umbral mínimo de puntuación exigido a la persona licitadora para continuar en el proceso selectivo:

Es necesario obtener al menos 25 puntos en los criterios no cuantificables mediante fórmulas para poder continuar en el proceso selectivo.

A continuación, se procede a valorar las dos ofertas técnicas presentadas al procedimiento de licitación de la obra de reparación de los daños ocasionados en las infraestructuras municipales por las inundaciones del Río Ebro en diciembre de 2021

## **ATE COMPACTADOS SL**

### **A) Memoria explicativa.**

La propuesta presentada por la empresa ATE COMPACTADOS SL se adecúa completamente a las exigencias y criterios expuestos en el proceso de licitación, realizando un análisis global pormenorizado y muy acertado de la obra.

Se aporta planeamiento de la obra muy detallado y claro (denominado proceso constructivo) compuesto de 4 fases: marcado y balizamiento, desbrozado a máquina, excavación en caja, terraplenado y retirada de árboles y por último escarificado y aporte de tierras.

Explicación muy detallada de los plazos de las actuaciones a llevar a cabo para la realización del proyecto, denominados como Hitos. Contemplan 6 hitos, que pasamos a enumerar.

- Hito 1: Emisión del pedido-inicio de obra Fase 1
- Hito 2: Acreditaciones y Procedimientos
- Hito 3: Ingeniería y Suministro de materiales
- Hito 4: Hito de control 1
- Hito 5: Hito de control 2
- Hito 6: Fin de Obra

Se indican las principales características de cada uno de los Hitos, entendiendo que en todo momento cuentan con lo prescrito en la memoria valorada aportada.

En relación a la maquinaria se indica que cuentan para la realización de la obra y que cumplen con la normativa de maquinaria para la construcción:

- 1 Retroexcavadora hidráulica cadenas 310Cv con implemento desbrozador.
- 1-2 Camiones Dumper. Necesarios para el transporte de tierras a vertedero autorizado.
- 1 Rodillo Vibrante autopropulsado mixto 12 T. para compactado de zahorras.
- 1 Cisterna de agua de 12.000 l.
- 1 Motoniveladora

Además tienen un departamento denominado “soporte” cuyo fin es poner a disposición de la obra todos los equipos y maquinaria necesarios.

Indican también, poseer con todos los equipos de protección individual para sus operarios.

Descripción concisa y correcta de las herramientas y maquinarias a utilizar, así como los medios de protección de los trabajadores y medios auxiliares específicos.

Por último, se incluye un apartado con los medios humanos que va a participar en la realización de la obra y las funciones a desempeñar por cada uno de forma clara y concisa.

Incluye persona responsable de Medioambiente y Calidad, encargada de la gestión de residuos en la obra, para su entrega a gestor de residuos autorizado.

En relación a la problemática que pueda suscitar la obra, como pueden ser la generación de polvo y elementos que puedan molestar a los vecinos. Indican que se mantendrán de forma correcta y limpia las zonas donde se desarrollen los trabajos. No se indica nada de los accesos ni delimitación de la obra.

No se indica puntos críticos ni particularidades u omisiones detectadas en el proyecto.

No se sugiere ninguna propuesta o alternativa.

## **B-. Plan de obra**

Se aporta un plan de obra detallado y completo realizado por semanas y compuesto en fases.

La fase previa, comienza con la adjudicación de contrato y realización de los planes de seguridad y calidad. Le sigue el suministro de materiales e identificación de servicios afectados para concluir finalmente con la firma del acta de replanteo.

La fase de implantación en obra se realizará una vez haya firmado el acta de replanteo y comenzará con la delimitación del área de trabajo, vallado y definición de zonas de acopio.

La fase de ejecución, donde se incluyen los trabajos de desbroce y limpieza del terreno, escarificado, aporte de zahorras, nivelación y compactación.

La fase de revisión del entorno de la obra, donde se incluyen la correcta señalización de la zona de implantación, así como el orden de la zona de acopios, de forma que se garanticen la correcta ejecución de la obra.

Y concluye con la fase de entrega de la instalación, con la limpieza del área de trabajo y retirada señalización de la obra.

Cabe destacar en el plan de obra, un apartado con la identificación de los puntos críticos de la obra. Se identifican posibles inconvenientes que puedan surgir a lo largo de la obra y se aportan soluciones, de forma que no dilate en el tiempo la ejecución de las obras.

Correcto planeamiento cronológico del desarrollo de la obra, identificando claramente las labores a realizar y clarificado con Diagrama de Gantt adjunto. La obra tiene un plazo estimado de un mes

## **C-. Tratamiento de afecciones**

Se plantean tres afecciones en la obra que se describen claramente, aunque no se aporta documentación gráfica alguna de las delimitaciones.

### **ACCESOS**

El acceso a la zona de actuación y a obra no conlleva afecciones al tráfico de las calles del núcleo urbano, al trabajar en una zona rustica, fuera del núcleo urbano.

Con respecto al acceso a obra, se propone acceso rodado por la cara noroeste del pueblo, por su cercanía a la carretera y por ser la única entrada con dimensiones suficientes como para permitir la entrada de camiones. Se indica también la señalización a utilizar.

La implantación de instalaciones auxiliares, se propone en el patio del colegio. Caseta de obra para hacer uso de oficina para consulta de planos, reuniones etc.

### **MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Se aporta una serie de medidas de seguridad muy detallada, como desvíos provisionales, señalización durante la ejecución de las obras al conjunto de obras accesorias y medidas precauciones para la ejecución de las obras en condiciones de seguridad.

#### **ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES**

Se señala en el documento, que la empresa oferente, es Gestor de Residuos y aluden al extremo medioambiental, asumiendo el compromiso en cuanto a la reutilización y reciclaje de los productos utilizados y el correcto tratamiento de residuos según la normativa vigente.

### **GRUPO SAMOPY SL**

#### **A) Memoria explicativa**

La propuesta presentada por la empresa GRUPO SAMOPY SL. se adecúa a las exigencias y criterios expuestos en el proceso de licitación, realizando un análisis global y acertado de la obra.

En la memoria, no se incluye los equipos y medios con los que la empresa cuenta.

No se estima en este punto el plazo de ejecución.

No se aporta en detalle el planning de obra, pero si se resalta las diferentes fases de las que se compone la ejecución de la obra: desbroces, ejecución de cajas y ensanches de los nuevos firmes, riego y compactación y por ultimo ejecución del firme mediante zahorras naturales compactadas y con pendiente rasanteada.

No se indican las características concretas de la serie propuesta, como el valor de la transmitancia del marco, su clasificación a la permeabilidad al aire o a la estanqueidad al agua, entendiendo que en todo momento cuentan o superan con lo prescrito en la memoria valorada aportada. No se ha podido verificar las características marcadas en las fichas técnicas obtenidas por internet.

No describe las herramientas y maquinarias a utilizar, así como los medios de protección de los trabajadores. No se desglosa los medios humanos que disponen para esta obra. No se indican medios auxiliares específicos.

No se contempla la problemática que pueda surgir durante la ejecución de las obras como puede ser la falta de suministro del material o la generación de polvo o elementos que puedan molestar a los vecinos, etc.

Sin puntos críticos por considerar.

No se indica nada de los accesos de la obra.

No se sugiere ninguna propuesta o alternativa.

#### **B-. Plan de obra**

Se aporta un plan de obra completo pero poco detallado, donde no se incluye los días o el tiempo previstos para la ejecución de la obra.

Se describen por orden las tareas a realizar, así como la maquinaria a utilizar en cada una de las tareas:

- Desbroces: Motoniveladora.

- Cajas y Ensanches: Excavadora.
- Rasanteo y Compactación: Motoniveladora, cuba y rodillo compactador.

Incluyen relación de maquinaria para la ejecución de la obra:

- Motoniveladora.
- Excavadora de cadenas 24 TN.
- Rodillo.
- Cuba Agua
- Camiones Bañera

Correcto planeamiento cronológico del desarrollo de la obra, pero falta información respecto a los puntos tratados en el párrafo anterior.

### **C-. Tratamiento de afecciones**

Explicación breve y poco detallada de las posibles afecciones. Se indica que en el replanteo de la obra, se marcaran las afecciones existentes y se trataran en consecuencia cada una de ellas a criterio de la Dirección de Obra y Contrata.

No se incluye información respecto a los accesos, medidas de seguridad a implementar en la zona de actuación o aspectos medioambientales a tener en cuenta durante la ejecución de las obras.

No se delimita una zona de acopio (con contenedor para la gestión de residuos) y servicios (caseta y baño químico), debidamente vallado y señalizado.

## **CONCLUSIÓN**

Examinadas y valoradas las ofertas se propone por el vocal técnico de la Mesa de Contratación que se otorgue la siguiente puntuación:

| <b>Licitador</b>          | <b>Memoria explicativa</b> | <b>Plan de obra</b> | <b>Tratamiento de afecciones</b> | <b>Puntuación total</b> |
|---------------------------|----------------------------|---------------------|----------------------------------|-------------------------|
| <b>ATE COMPACTADOS SL</b> | 25                         | 10                  | 10                               | <b>45</b>               |
| <b>GRUPO SAMOPY SL</b>    | 15                         | 5                   | 5                                | <b>25</b>               |

En Cortes a 19 de octubre de 2022

El Vocal Técnico

D. Santiago Sánchez Sánchez